

Fecha	31 / 03 / 2022	Hora inicio	9:30 am	Hora fin	12:00 pm
Lugar	Fundación Universitaria del Área Andino - Valledupar.				
Tema principal	Formalización Reglamento Comité Multiparticipante Local de Cesar				

[illegible]

Orden del día

- Llegada de los asistentes a la sesión del CML - Cesar
- Socialización de la Política de Transparencia del sector extractivo.

- Presentación del Reglamento del CML - Cesar.
- Revisión y aprobación del Reglamento.
- Propositiones y varios
- Presentación siguientes pasos.
- Cierre de la sesión

Desarrollo de la reunión

- Se procedió con el desarrollo del orden del día propuesto.
- Se presentó la Política Pública de Transparencia del Sector extractivo.
- Se realiza la revisión del articulado del Reglamento.
- Dentro del punto 2 del Reglamento se deja por confirmar por parte de la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación del Cesar el artículo segundo referente a: "el CML-Cesar es una instancia autónoma liderada por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación del Cesar", queda pendiente su validación para incorporarla definitivamente en el Reglamento.
- En el artículo Tercero punto 1, se agrega: "de acuerdo a la naturaleza y espíritu del EITI Nacional o lo definido por el organismo internacional.
- Se dio corrección a algunas siglas como CML - Comité Multipartícipe local.
- Se definió la participación de los miembros por periodos de 2 años con posibilidad de prórroga.
- La presidencia del CML será ejercida por la Fundación Universitaria del Área Andina y la secretaría técnica por el CSIR-Cesar.
- Para efectos de decisiones los miembros del CML asistirán de forma obligatoria.
- Se definieron sesiones ordinarias como mínimo 1 vez cada 3 meses.
- CNR solicitó su inclusión como miembro del CML y quedó aprobado

Compromisos

Responsable	Acciones	Fecha límite	Estado
Sec. Minas del Cesar.	Validación del punto 2 del Reglamento respecto al liderazgo de la iniciativa	6 Mayo - 2022	en proceso.
Sec. Técnica Local y Min. Minas.	Inclusión dentro de la presente acta la adhesión de CNR como miembro del CML-EITI Cesar	30-abril 2022.	ejecutado.
Min. Minas.	Remitir el acto de la Reunión a los miembros del CML, así como el reglamento aprobado	8-abril 2022	en desarrollo
Min. Minas	Remitir el Informe Territorial 2020, para su análisis y validación en la siguiente sesión del CML	8-abril 2022	en desarrollo.
Min. Minas	Programar la siguiente sesión de capacitación en liderazgo y validación de informe	30-abril 2022	en desarrollo.

Revisado y aprobado por los participantes de la sesión.

Nombre: <u>Esteban Olivella Bendeck</u> Cargo: <u>Docente</u> Entidad: <u>Areandina.</u>	Nombre: <u>Astrid Navarro N</u> Cargo: <u>Sec. Técnica.</u> Entidad: <u>CSIR - CESAR.</u>
Nombre: _____ Cargo: _____	Nombre: _____ Cargo: _____

Entidad: _____	Entidad: _____
Nombre: <u>Adalberto Muñoz M</u> Cargo: <u>Sec Planeación</u> Entidad: <u>Alcaldía Jagua Ibérico</u>	Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____
Nombre: <u>Miladio Maestro Bermúdez</u> Cargo: <u>Prof. universitario</u> Entidad: <u>Gob del Cesar</u>	Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____
Nombre: <u>Jehenniff Luque A</u> Cargo: <u>Enlace socio Ambiental</u> Entidad: <u>Agencia Nat de Minería</u>	Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____
Nombre: <u>María T. Caballero B</u> Cargo: <u>Coordinadora de BSR</u> Entidad: <u>Drummond LTD.</u>	Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____
Nombre: <u>Maira Segueda</u> Cargo: <u>Directora Comunidades</u> Entidad: <u>CNR</u>	Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____
Nombre: <u>H. David Mateus</u> Cargo: <u>Contratista</u> Entidad: <u>Ministerio Minas y Energía</u>	Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____
Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____	Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____
Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____	Nombre: _____ Cargo: _____ Entidad: _____